

Publicidad



Nacional

Mujer que recibe pensión alimentaria: “Mi hijo come porque tiene una mamá que trabaja”

Proyecto de ley de David Segura metió el dedo en la llaga sobre el tema de pensiones alimentarias

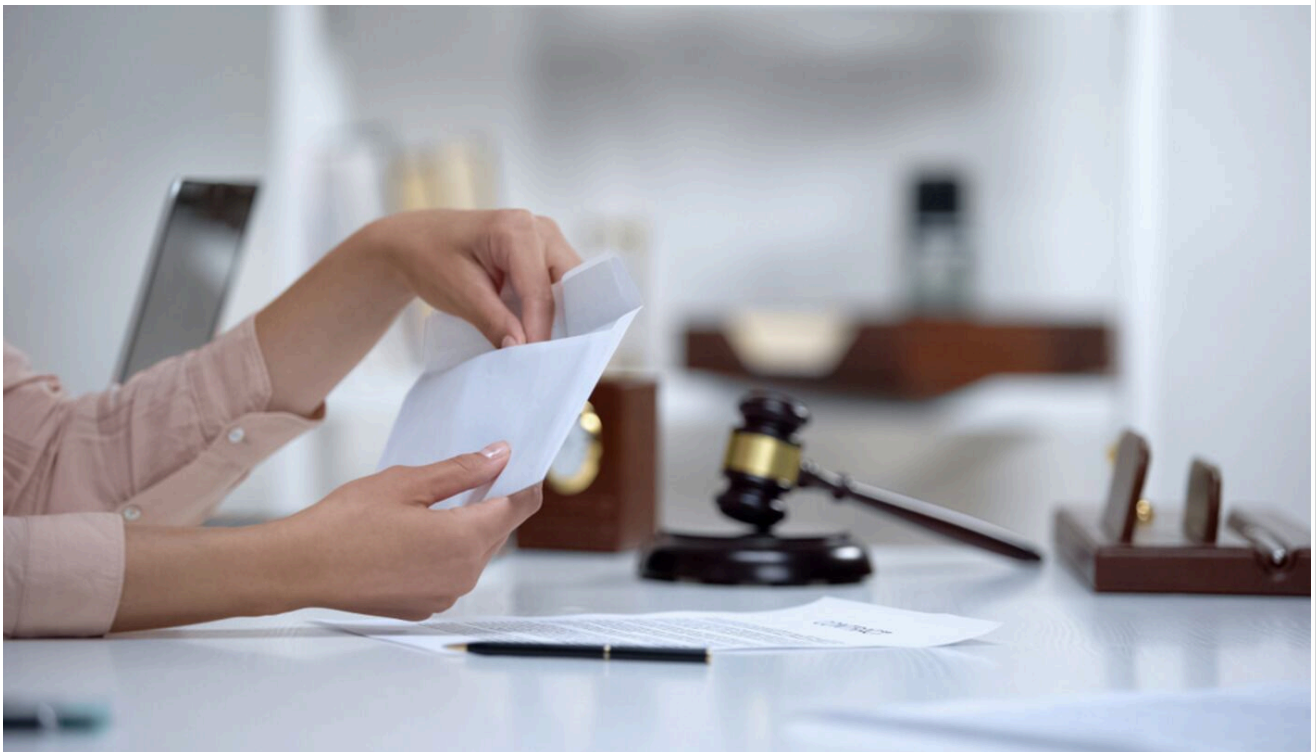
Escuchar

Por Rocío Sandí

19 de junio 2024, 03:04 p. m.

Un proyecto de ley presentado por el diputado David Segura, de Nueva República, metió el dedo en la llaga sobre el tema de las pensiones alimentarias y causó un polvorín.

La iniciativa pretende que las personas que reciben la pensión den cuentas de cómo invirtieron la plata presentando facturas, lo que a mucha gente le causa indignación y enojo, ya que consideran una burla que se tengan que presentar comprobantes de pago cuando muchas veces la pensión ni siquiera alcanza.



Proyecto de ley pretende pedir facturas a quienes reciben pensión alimentaria. Foto: Shutterstock. (Shutterstock)

La iniciativa plantea cuatro cosas: primero, que la autoridad judicial, a petición de la persona menor que tenga al menos 1 años, del PANI, o de la persona que paga la pensión, podrá pedir una rendición de cuentas a la persona que recibe el

dinero y se evaluará en función del interés superior del niño o niña.

Publicidad

Segundo, que dicha rendición de cuentas sólo se pueda solicitar una vez al año y será respecto a las pensiones de los últimos 6 meses.

Tercero, que esta rendición de cuentas solamente pueda ser solicitada por una persona que esté al día en el pago de las respectivas pensiones. Y, cuarto, que la autoridad judicial pueda cambiar la persona que recibe la pensión con tal de que se utilice como debe ser, en beneficio del menor.

LEA MÁS: *Diputados piden gran favor a Rodrigo Chaves para frenar la violencia contra las mujeres*

Una vecina de San José, quien prefirió no decir su nombre para evitar problemas con el papá de su hijo, contó que para ella sería una salvada lo de presentar facturas porque quedaría en evidencia que lo que recibe no le alcanza para nada.

Publicidad

"Yo presenté lo papeles para pedir pensión por mi hijo en marzo de 2016 y la pusieron en 70 mil colones, el juez le dijo al papá de mi hijo que él debía saber que un niño no vive con 70 mil colones y el propio papá reconoció que sabía que era así, pero aseguró que no tenía trabajo y además tenía otros gastos y se la dejaron así.



David Segura causó un polvorín con el proyecto de ley que propuso. Foto: Nueva República.

“En ese momento yo tenía una mejor posición económica y decidí no cobrarle la pensión, el dio como un mes y nada más yo no quise problemas, así que nunca le cobré. En el 2022 cambió mi situación económica y entonces le dije que necesitaba que empezara a depositar la pensión y desde entonces mes a mes me deposita, sin embargo, esa pensión no me alcanza para los gastos de mi hijo, que tiene 10 años”, contó la mujer.

LEA MÁS: [La Teja en Cancún: Uno propone y Dios dispone, esto nos pasó en el último día del viaje](#)

Factura revelarían que la pensión no alcanza

Le mamá dice que cuando hay un gasto extra, como compra de zapatos o algo así, ella le pide al papá del hijo que colabore, pero él nunca lo hace.

“Ha sido complicado porque, por ejemplo, si le tengo que comprar anteojos a mi hijo yo le digo al papá que necesito que l paguemos entre los dos y el sale con que no puede, entonces diay, tengo que pagar todo yo, en todos estos años no se l ha hecho un solo aumento a la pensión.

“De los 70 mil de pensión que recibo yo, pago la buseta de la escuela, dos cortes de pelo de mi hijo y el futsala al que él l los sábado, solo para eso me alcanza, o sea, mi hijo come gracias a que tiene una mamá que trabaja. Si yo tuviera que presentar facturas quedaría en evidencia que el papá tendría que darme más plata a mí más bien, porque solo de la escuela pago 200 mil colones por mes”, aseguró.



Muchos niños pasan necesidad porque las pensiones no alcanzan. Foto: Shutterstock. (Shutterstock)

Ahora bien, la misma mujer reconoció que también hay injusticias en el otro sentido, ya que hay mujeres que reciben la pensión y la gastan en cosas que no tienen nada que ver con el hijo.

“Conozco el caso de un amigo que paga de pensión 350 mil colones, un monto muy alto y sabemos que la mamá del chiquito trabaja y tiene un buen ingreso, entonces no es necesaria una pensión tan alta.

“Mi amigo vive muy limitado, paga alquiler, tiene sus gastos y sufre porque tiene que dar ese montón de plata, sería bueno que ella presente facturas para ver cómo invierte esa plata porque lo más probable es que quede demostrado que no la gasta toda”, expresó.

LEA MÁS: [Activista explota contra Rodrigo Chaves: “Estamos cansadas de que nos trate mal”](#)

Proyecto de ley tiene muchos enemigos

El proyecto de ley tiene, desde ya, muchos enemigos. Las diputadas Gloria Navas, Monserrat Ruiz y Rocío Alfaro, mostraron su oposición a la iniciativa, Navas dijo incluso que era algo descabellado, que dejaba ver ignorancia ante la ley por parte de Segura y que ocasionaría violencia doméstica.

“El ataque a las mujeres es evidente, porque somos las mujeres que tenemos que estar detrás de los hombres para que paguen la pensión. Ahora este proyecto propone que tengamos que dar facturas para ver en qué se gasta el dinero, que nunca es suficiente, porque la mayoría son pensiones de hambre”, afirmó Navas.

La legisladora señaló que en las propias justificaciones del proyecto presentado por Segura, él mismo indicó que la mayoría de las pensiones alimentarias no superan los ¢100 mil por mes.



Secciones



Lo más leído Últimas noticias

Empleo Costa Rica Deportes Farándula

Internacionales Finanzas y tecnología

Nacional Sucesos La Familia Peluda



Ingresar

proyecto de ley de pensiones

David Segura

Ana Elena Chacón



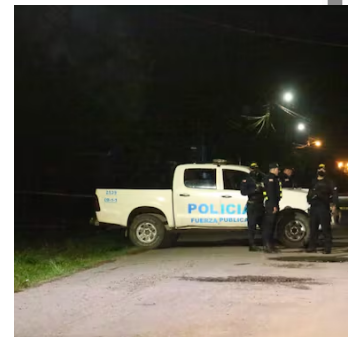
Rocío Sandí

Licenciada en Comunicación de Mercadeo de la Universidad Americana; Periodista de la Universidad Internacional de las Américas, con experiencia en Sucesos, Judiciales y Nacionales. Antes trabajó en La Nación y ADN Radio.



LE RECOMENDAMOS

OIJ hace impresionante hallazgo el cual hasta a los propios agentes aterrizó



Nancy Dobles lanza seria advertencia tras vivir una situación que no se le desea a nadie



Actriz de la serie The Walking Dead muere inesperadamente a los 33 años



Artículos de tendencia



Machillo Ramírez estalla ante pregunta que le hicieron ...

1 comentario



Antonio Álvarez Desanti: "Lamento que don Álvaro Ramos ...

1 comentario



Montserrat del Castillo se conmueve hasta las lágrimas ...

1 comentario

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

1. Nancy Dobles lanza seria advertencia tras vivir una situación que no se le desea a nadie

2. ¿Tiene placas 8 y 9 y necesita la revisión técnica vehicular? Le conviene leer esto

3. OIJ hace impresionante hallazgo el cual hasta a los propios agentes aterrorizó

4. Periodista de Repretel Gustavo Díaz sigue internado y desde el hospital nos cuenta su situación

5. Detienen a jovencita por la desaparición y homicidio de empresario estadounidense en Costa Rica



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Páute con nosotros
Printea

Términos y condiciones

6/8/25, 2:49 p.m.

Mujer que recibe pensión alimentaria: "Mi hijo come porque tiene una mamá que trabaja" | La Teja

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)